



**Generalitat  
de Catalunya**

# **Proceso participativo para la elaboración del Plan director de cooperación al desarrollo 2023-2026**

---

**Informe de resultados de la sesión**

Sesión con actores de GUATEMALA

En línea, 28 de septiembre de 2022

**[participa.gencat.cat](https://participa.gencat.cat)**

---

**Unidad impulsora del proceso participativo**

Dirección General de Cooperación al Desarrollo

**Unidad que acompaña**

Dirección General de Participación Ciudadana, Procesos Electorales y Calidad Democrática

**Unidad que redacta el informe**

Dirección General de Cooperación al Desarrollo

## Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	<b>4</b>
1.1. Antecedentes y contexto .....	4
1.2. Objetivos del proceso participativo .....	4
1.3. Ejes del proceso participativo .....	5
<b>2. Asistencia y participación</b> .....	<b>6</b>
2.1. Listado de entidades participantes.....	6
<b>3. Resumen de aportaciones</b> .....	<b>7</b>

## 1. Introducción

La cooperación al desarrollo es una política fundamental para demostrar y hacer efectivo el compromiso y la responsabilidad de Cataluña con el desarrollo humano sostenible, la paz, los derechos humanos y el abordaje de los retos globales.

De acuerdo con la Ley 26/2001, de cooperación al desarrollo, la política de cooperación al desarrollo de la Generalidad de Cataluña tiene como principal documento de orientación estratégica el plan director, que se elabora cada cuatro años. El Plan director establece los ámbitos de actuación, los objetivos a alcanzar, las prioridades de orientación geográfica y la previsión de recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de la Generalidad de Cataluña para el cuatrienio. Igualmente, incluye los instrumentos y enfoques de trabajo de la política de cooperación al desarrollo y la coordinación, el apoyo y la articulación con el conjunto de actores de la cooperación catalana que participan y contribuyen a su despliegue.

La formulación del Plan director corresponde a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGCD) del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto, y debe basarse en un proceso amplio de estudio, información, consulta y participación y en la evaluación de la experiencia precedente. La consejera del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto debe presentar al Gobierno el proyecto de plan director para que sea enviado al Parlamento, al que corresponde su aprobación.

### 1.1. Antecedentes y contexto

Este año finaliza el período de vigencia del Plan director de cooperación al desarrollo 2019-2022, y la DGCD ha iniciado el proceso de elaboración del nuevo Plan director para el cuatrienio 2023-2026. En aplicación de la Ley 26/2001, se ha diseñado un amplio proceso de información y participación de todos los agentes de la cooperación interesados, para el que se cuenta con el apoyo de la Dirección General de Participación, Procesos Electorales y Calidad Democrática (en adelante, DG de Participación), del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto.

### 1.2 Objetivos del proceso participativo

Los objetivos generales del proceso participativo son los siguientes:

- Sustentar un Pla director de calidad, que promueva una política de cooperación al desarrollo eficaz y de impacto.
- Asegurar la máxima apropiación del Plan director por parte de los actores de la cooperación catalana.
- Fortalecer las relaciones y el intercambio con los agentes implicados en la política de cooperación al desarrollo.

Y los objetivos específicos son:

- Disponer de una diagnosis de la situación actual, partiendo de la evaluación del diseño y la implementación del Plan director 2019-2022, enriquecida con las aportaciones de los actores de la cooperación catalana.

- Recopilar propuestas para mejorar y enriquecer el Plan director de cooperación al desarrollo 2023-2026.
- Dar voz a todos los actores implicados sobre los principales lineamientos de la política de cooperación al desarrollo de la Generalitat.

### 1.3 Ejes del proceso participativo

El proceso participativo plantea recoger propuestas en relación a los siguientes ejes y temas de debate:

#### Eje 1. Prioridades estratégicas

Tema 1. Desarrollo: Prioridades sectoriales y geográficas

Tema 2. Acción humanitaria

Tema 3. Educación para el Desarrollo

Tema 4. Retos globales del desarrollo

#### Eje 2. Participación de los agentes, alianzas clave e instrumentos.

Tema 5. Gobernanza del sistema: participación y articulación de los actores

Tema 6. Agentes, alianzas clave e instrumentos

#### Eje 3. Una cooperación transformadora y con impacto.

Tema 7. Incorporación de la perspectiva y del liderazgo de los actores del Sur Global

Tema 8. Una cooperación basada en la investigación y el conocimiento

#### Eje 4. Diseño y seguimiento del Plan director (eje de debate sólo para la fase de diagnóstico)

## 2. Asistencia y participación

### 2.1 Listado de entidades participantes

A continuación, se presenta el listado de entidades participantes en la sesión

**Tabla 1. Listado de entidades participantes**

# participantes (acumulado)	Organización / Experto
2	Asociación de Desaparecidos y Detenidos de Guatemala (FAMDEGUA)
3	Construyendo Desarrollo Integral "Armonía" – Asociación Armonía
4	FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
5	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
6	Fundación Organización de Mujeres Tierra Viva
7	KAQLÁ - Asociación grupo de Mujeres Mayas
8	OISTMO
9	Protección International
10	Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUGUA)
14	Expertos (4 personas)

### 3. Resumen de aportaciones

La sesión con los actores de Guatemala ha tenido como objetivo recopilar propuestas concretas sobre cómo avanzar hacia un mayor equilibrio de las relaciones con los países y territorios socios de la cooperación de la Generalitat de Cataluña.

Para facilitar el debate y la formulación de propuestas se ha estructurado la sesión en torno a tres preguntas. A continuación, se presentan las aportaciones de los actores a la sesión en relación con las tres preguntas planteadas, así como un apartado adicional con aportaciones sobre otras cuestiones.

#### **¿Cuáles son los enfoques adecuados para abordar los desequilibrios de poder en la cooperación al desarrollo?**

1. Construir otras formas de relacionarse, teniendo claro el objetivo de la cooperación y las diferencias entre las partes.
2. Poner en valor la práctica de la solidaridad entre los pueblos, que enriquece a las sociedades que la practican. La solidaridad que reconoce la dignidad de la persona humana no es caridad.
3. No considerar la "localización" entendida como financiación a actores locales del país puesto que ésta sería también colonialista, porque no aborda el debate del poder, que es central en el concepto de de-colonial.
4. Dejar de lado el vocabulario colonizador para hablar de interacción y no de "desarrollo"; hablar de "territorio" y no de "Estado"; hablar de "pueblos" y no de "países"; hablar de "aliados" y no de "socios" (palabra que no transmite realmente una relación totalmente equitativa).
5. Colocar el análisis de género e inter-seccional como herramientas de análisis. / Es imprescindible fijarse en el enfoque de género (que tiene en cuenta el desequilibrio de poderes) como herramienta en la definición de política pública de cooperación. / Lo inter-seccional puede dar elementos en términos conceptuales y metodológicos que pueden llegar a ser operativos.
6. Aplicar un enfoque de derechos humanos, dirigido a fortalecer capacidades y basado en la igualdad y no discriminación.
7. La cooperación debe proyectarse en los ámbitos político, técnico y financiero, por este orden, porque si únicamente antepone el aspecto financiero como el único objetivo o el que va por delante, se pierden muchos elementos.
8. Importancia de la cooperación técnica y del intercambio de conocimientos.
9. Fomentar, también vinculado con el punto de la movilidad de conocimientos, la cooperación Sur-Sur.
10. Consolidar el enfoque estratégico con las oportunidades de creación de sinergias y la vinculación con otros países de la región.
11. El apoyo financiero es muy importante, tanto o más lo es el apoyo político y el técnico.
12. Los actores de la sociedad civil de los países del Sur Global deben reflexionar hasta qué punto se pueden y quieren permitir no recibir el apoyo de la cooperación, lo cual respondería, realmente, a un proceso descolonizador.

Aunque no es realista pensar que los actores locales no necesiten el apoyo de la cooperación.

### **¿Cómo se puede mejorar el alineamiento de la cooperación de Cataluña con las prioridades, realidades, visiones, procedimientos y sistemas de Guatemala?**

13. Buscar puntos de convergencias entre las agendas de Cataluña y Guatemala.
14. Huir de las tendencias en cooperación que responden únicamente a una “moda” entre los financiadores e identificar realmente las necesidades.
15. Más acercamiento por parte de la cooperación al trabajo que hacemos los socios de los países del Sur Global.
16. Establecer un diálogo y relación constante con los actores del Sur global, y no solo durante la fase de formulación de la política o los planes.
17. La cooperación define objetivos monolíticos multianuales, pero los debería adaptar a los cambios de contexto.
18. Debido a que el contexto de los países de América Central es muy volátil, hay que tener capacidades instaladas para actualizar continuamente las estrategias de actuación inicialmente definidas, así como mecanismos de operatividad. Será pues necesaria una revisión constante.
19. La planificación estratégica de la política de cooperación habría que construirla conjuntamente y ponerla varias veces sobre la mesa con el objetivo de tratar de reducir la desigualdad; es decir, si bien no es necesario cambiar el objetivo final, si habría que modificar las estrategias y el cómo. Y ahí se necesita flexibilidad.
20. Hacer incidencia política; ante una institucionalidad débil es necesario encontrar otras visiones acerca de cómo acercarse a las problemáticas.
21. No subvencionar instituciones de los gobiernos corruptos ni ningún actor alineado con éstos.
22. Las dinámicas de corrupción e impunidad se están dando en toda la región y, por tanto, la respuesta debe de ser regional.
23. En estos contextos de Estados autoritarios, es necesario un análisis de contexto y de las relaciones de poder y ver cómo se manifiestan éstas: plantear las prioridades de la cooperación de aquellos actores que están en clara asimetría en relación a ese poder, y apuntalar los objetivos de la misma cooperación al desarrollo, acompañando a los actores que están en mayor desbalance en relación al poder, y dejar de apoyar las instituciones que mantienen la represión.
24. Encontrar alternativas a fortalecer entidades oficiales y gubernamentales corruptas mediante el establecimiento de relaciones privilegiadas con organizaciones sociales, así como con el papel de organizaciones de la sociedad civil catalanas como intermediarias que pueden hacer triangulaciones, configurando rutas alternas que permitan que la cooperación pueda llegar superando estas limitaciones formales.
25. Apoyar los procesos de la sociedad civil dejando de lado los intereses inmediatos de cada actor y centrándose en los intereses estratégicos invitando a participar en el proceso al máximo número de personas desde su diversidad.
26. Acercarse a los movimientos sociales y establecer alianzas con las organizaciones de base.



27. Si se prioriza trabajar con organizaciones de base y movimientos sociales hay que promover la localización de las estructuras administrativas de cooperación para facilitar la proximidad, y las relaciones, también en lo contractual.
28. Promover la sinergia entre los actores de la sociedad civil de los países socios (reconociendo que hay también intereses individuales entre las entidades locales) y promover el trabajo en red.
29. Es importante establecer lazos sociales entre los actores, para reducir conflictos entre acciones sociales. La cooperación que tiene una visión desde afuera, puede estrechar los lazos entre diferentes sectores sociales que no tienen tantos vasos comunicantes.
30. Integrar la diversidad, las interseccionalidades, y ser conscientes de que existen otras cosmovisiones como la indígena según la cual cada uno "sirve" para algo específico. Per tanto, hace falta identificar el valor diferenciado de cada actor y tejer una red común de acción coordinada.
31. El trabajo con jóvenes y la educación/EpD así como el tema de la participación política y de la creación de espacio cívico son muy importantes para la región. Por ello, trabajar en la construcción de ciudadanía es muy importante.
32. Tener en cuenta que hay una concentración de la cooperación en los mismos territorios mientras que otros se quedan sin colaboración (por ejemplo, la parte del Oriente de Guatemala). / Hay que plantear que la idea de lo "territorial", es más amplia y compleja.

### **¿En qué cree que es prioritario avanzar para promover este cambio?**

33. Hacer una reflexión política profunda previa para establecer hasta dónde el Gobierno catalán dejará que los actores de los países del Sur Global "entren en la cocina" de la cooperación catalana (como metáfora de poderse implicar realmente en la definición de la política y sus mecanismos operativos).
34. Establecer una relación basada en el respeto mutuo, en la noción de intercambio de conocimientos y recursos. Construir una relación de "aliados" no de "contrapartes"; incluso el concepto "socio" se queda corto.
35. Que la reflexión política también tenga por objetivo decidir la actitud del Gobierno de Cataluña con los poderes institucionales de los gobiernos de América Central, que son, en su mayor parte, conservadores y ultraconservadores y que, en realidad, son regímenes dictatoriales.
36. Tener un posicionamiento político en relación a hacia dónde queremos avanzar en este contexto conservador.
37. Hacer una identificación de las necesidades, escuchando las necesidades, no aplicando lo que está de moda.
38. Tener claro a quién vamos a acompañar y a quién vamos a apoyar con la cooperación a la hora de tener líneas estratégicas en las acciones que realicemos.
39. Ver cuál es la misión de cada actor e ir viendo poco a poco cómo nos vamos complementando; siendo lo más importante identificar la visión que cada uno tenga y determinando hacia dónde se quiere ir.

40. Focalizarse en dar apoyo a los procesos locales y menos centralismo.
41. Ver a quiénes se contrata dentro de la cooperación: si a personas proclives a los sujetos sociales y a la diversidad o no.
42. Establecer relaciones entre pares Sur - Sur: hay una oportunidad importante pues, a veces, des del ámbito de lo local no hay oportunidades para hacer estas conexiones inter pares del Sur y este aspecto no siempre está presente en la cooperación.
43. Formación de las personas, que tiene que estar acompañada por la investigación.
44. Tenemos a la universidad pública en crisis, pero la cooperación no dice nada al respecto.